

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2020-4762 *Notificación de sentencia y auto de aclaración en juicio sobre delitos leves 1925/2019.*

Don Javier González Pereda, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción Nº 1 de Santander.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el juicio sobre delitos leves nº 1925/2019 se ha dictado sentencia, con fecha 3/01/2020, CONDENATORIA y auto de aclaración de sentencia el cual es firme y de fecha 21/02/2020, siendo

DENUNCIADO: SR. AITOR CASTRO DEL NOVAL, NIF ****604*

cuyos textos íntegros pueden ser conocidos por el interesado en esta Oficina Judicial, y siendo la sentencia no firme ya que, contra ella puede interponerse recurso de apelación, recurso que en su caso, deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de CINCO DÍAS a partir del siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación por edictos a SR. AITOR CASTRO DEL NOVAL, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 8 de julio de 2020.
El letrado de la Administración de Justicia,
Javier González Pereda.

2020/4762